



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 71, fecha: martes, 12 de Abril de 2022

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA REALIZAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DE USO COMÚN, AÑO 2022. LINEA 1-ENTIDADES LOCALES

**1058**

ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PRIMARIO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, PARA REALIZAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DE USO COMÚN, AÑO 2022.

Línea 1 "Ayudas a Entidades locales para inversiones en infraestructuras agrarias de uso común"

En cumplimiento de lo establecido en la Base Decimocuarta de la citada Convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la concesión de la Línea 1 (Entidades locales)), destinadas a sufragar inversiones en infraestructuras de uso común durante el ejercicio 2022, y se procede a publicar el acuerdo de cinco de abril de 2022, adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Excmá. Diputación Provincial de Guadalajara."



RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PRIMARIO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, PARA REALIZAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DE USO COMÚN, AÑO 2022.

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 6, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 2

“El Sr. Presidente da cuenta de que la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2021, aprobó la convocatoria de subvenciones, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 229, de 01 de diciembre de 2021. En la Base tercera de la citada convocatoria, se establece que el crédito destinado a financiar esta convocatoria asciende a la cantidad de TRESCIENTOS MIL EUROS (300.000,00 €), imputable al presupuesto de gastos del ejercicio 2022 de la Diputación Provincial de Guadalajara, con el siguiente desglose por aplicaciones presupuestarias:

Línea 1: partida 414 76200 “Ayudas a entidades locales para inversiones en infraestructuras agrarias de uso común”.	250.000,00 €
Línea 2: partida 414 78000 “Ayudas a Asociaciones del sector primario para inversiones en infraestructuras agrarias de uso común”.	50.000,00 €

Visto el dictamen del Órgano Colegiado del presente procedimiento de concesión de subvenciones, emitido el día 23 de febrero de 2022, tal y como consta en el acta de la reunión correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ordenanza General de Subvenciones, aprobada por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 16 de junio de 2021.

La Junta de Gobierno por seis votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

PRIMERO.- Conceder las siguientes subvenciones, destinadas a sufragar inversiones en infraestructuras de uso común durante el ejercicio 2022, correspondiente a la Línea 1: Subvenciones a Entidades locales, que se detallan a continuación:

NIF	BENEFICIARIO	INVERSIÓN A REALIZAR	PUNTUACIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN A CONCEDER	OBSERVACIONES
P1912400G	AYUNTAMIENTO DE CHECA	L1.f) Bebedero para ganado	30	8.857,60 €	80% del presupuesto
P1928900H	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE MOHERNANDO	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	25	19.957,26 €	80% del presupuesto
P1938400G	AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE ALCORON	L1.f) Bebedero para ganado	25	20.000,00 €	Importe máximo de subvención
P1907800E	AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS	L1.f) Bebedero para ganado	25	3.407,36 €	80% del presupuesto
P1903200B	AYUNTAMIENTO DE ALUSTANTE	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	25	15.488,00 €	80% del presupuesto
P1934000I	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL CAMPO	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	25	2.225,99 €	80% del presupuesto
P1939400F	AYUNTAMIENTO DE VILLEL DE MESA	L1.c) Digitalización báscula manual existente	25	1.524,60 €	80% del presupuesto



NIF	BENEFICIARIO	INVERSIÓN A REALIZAR	PUNTUACIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN A CONCEDER	OBSERVACIONES
P1919700C	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DEL FRESNO	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	25	17.634,06 €	80% del presupuesto
P1924200G	AYUNTAMIENTO DE OREA	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	25	7.560,08 €	80% del presupuesto
P1939700I	AYUNTAMIENTO DE YEBRA	L1.a) Báscula digital > 45.000 kg	25	14.036,00 €	80% del presupuesto
P1911000F	AYUNTAMIENTO DE COGOLLUDO	L1.f) Bebedero para ganado	25	15.681,60 €	80% del presupuesto
P1917900A	AYUNTAMIENTO DE ILLANA	L1.f) Bebedero para ganado	25	20.000,00 €	Importe máximo de subvención
P1918500H	AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	25	19.196,50 €	80% del presupuesto
P1922300G	AYUNTAMIENTO DE MONDÉJAR	L1.a) Báscula digital > 45.000 kg	25	20.000,00 €	Importe máximo de subvención
P1935400J	AYUNTAMIENTO DE UCEDA	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	25	8.236,09 €	80% del presupuesto
P1900032B	EATIM CHERA	L1.a) Báscula digital > 45.000 kg	20	20.000,00 €	Importe máximo de subvención
P1913600A	AYUNTAMIENTO DE ESTABLES	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	20	4.635,61 €	80% del presupuesto
P1938000E	AYUNTAMIENTO DE VIANA DE JADRAQUE	L1.f) Bebedero para ganado	20	3.204,08 €	80% del presupuesto
P1900046B	EATIM DE CUBILLEJO DE LA SIERRA	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	20	8.924,96 €	80% del presupuesto
P1922700H	AYUNTAMIENTO DE MORENILLA	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	20	3.683,24 €	80% del presupuesto
P1936300A	AYUNTAMIENTO DE VALDEGRUDAS	L1.c) Digitalización báscula manual existente	20	3.000,00 €	80% del presupuesto
P1914500B	AYUNTAMIENTO DE FUENTELVIEJO	L1.f) Bebedero para ganado	20	4.237,90 €	80% del presupuesto
P1907900C	AYUNTAMIENTO DE CAÑIZAR	L1.d) Hidrante carga de fitosanitarios y lavadero sostenible	20	8.509,07 €	Importe máximo disponible de subvención

TOTAL ..... 250.000,- €

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA SEGÚN IMPORTE DE LA INVERSIÓN PROPUESTA	Nº DE SOLICITUDES
1. Importe máximo de la subvención : 20.000,- € (Base 6ª de la Convocatoria)	4
2 80 % de la inversión (Base 6ª de la Convocatoria)	18
3. Importe máximo disponible hasta el agotamiento del crédito presupuestario. Ayuntamiento de Cañizar (Base 3ª de la Convocatoria)	1
TOTAL	23

SEGUNDO.- Desestimar las solicitudes que se relacionan a continuación por la motivaciones que se subrayan, de acuerdo con la correspondiente convocatoria anticipada de subvenciones para la realización de inversiones en infraestructuras agrarias de uso común año 2022.



NIF	ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE	ENTIDAD COLABORADORA	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
P1904500D	AYUNTAMIENTO DE ARGECILLA	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1932500J	AYUNTAMIENTO DE LA TOBA	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1915800E	AYUNTAMIENTO DE HENCHE	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1905000D	AYUNTAMIENTO DE ATANZÓN	ADAC	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1936000G	AYUNTAMIENTO DE VALDEAVELLANO	ADAC	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1926900J	AYUNTAMIENTO DE POZO DE ALMOGUERA	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1929300J	AYUNTAMIENTO DE ROMANONES	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1919000H	AYUNTAMIENTO DE LEDANCA	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1900600F	AYUNTAMIENTO DE ALARILLA	ADAC	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1914200I	AYUNTAMIENTO DE FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES	ADAC	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1905200J	AYUNTAMIENTO DE AUÑÓN	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1903700A	AYUNTAMIENTO DE ANGUITA	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1925900A	AYUNTAMIENTO DE PERALEJOS DE LAS TRUCHAS	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1902200C	AYUNTAMIENTO DE ALHÓNDIGA	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1912800H	AYUNTAMIENTO DE DRIEBES	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1904100C	AYUNTAMIENTO DE ARANZUEQUE	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1914600J	AYUNTAMIENTO DE FUENTENOVILLA	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1925300D	AYUNTAMIENTO DE PASTRANA	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1900700D	AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1919100F	AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1929700A	AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1916900D	AYUNTAMIENTO DE HORCHE	ADASUR	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1934200E	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHUELA	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1901500G	AYUNTAMIENTO DE ALCOROCHES	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1903900G	AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL PEDREGAL	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1935000H	AYUNTAMIENTO DE TRAUD	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1932400C	AYUNTAMIENTO DE TIERZO	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1916500J	AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)



NIF	ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE	ENTIDAD COLABORADORA	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
P1926600F	AYUNTAMIENTO DE POVEDA DE LA SIERRA	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1933600G	AYUNTAMIENTO DE TORRECUADRADILLA	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1914400E	AYUNTAMIENTO DE FUENTELESAZ	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1911500E	AYUNTAMIENTO DE CONGOSTRINA	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1901200D	AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE LAS PEÑAS	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1929000F	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DE CORPES	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1930900D	AYUNTAMIENTO DE SIENES	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1926100G	AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE JADRAQUE	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1900100G	AYUNTAMIENTO DE ABÁNADES	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1907400D	AYUNTAMIENTO DE CAMPISABALOS	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1911400H	AYUNTAMIENTO DE CONDEMIOS DE ARRIBA	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1909700E	AYUNTAMIENTO DE CENTENERA	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1931100J	AYUNTAMIENTO DE SOLANILLOS DEL EXTREMO	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1926400A	AYUNTAMIENTO DE PIQUERAS	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1923700G	AYUNTAMIENTO DE OLMEDA DE COBETA	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1923300F	AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE JADRAQUE	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1906900D	AYUNTAMIENTO DE BUSTARES	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1927800A	AYUNTAMIENTO DE REBOLLOSA DE JADRAQUE	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1916100I	AYUNTAMIENTO DE HIENDELAENCINA	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1937700A	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LOS ARROYOS	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1906400E	AYUNTAMIENTO DE LA BODERA	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1911300J	AYUNTAMIENTO DE CONDEMIOS DE ABAJO	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1919900I	AYUNTAMIENTO DE MANDAYONA	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1900300C	AYUNTAMIENTO DE ADOBES	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1918100G	AYUNTAMIENTO DE INIESTOLA	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1902100E	AYUNTAMIENTO DE ALGORA	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)



NIF	ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE	ENTIDAD COLABORADORA	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
P1915400D	AYUNTAMIENTO DE GASCUEÑA DE BORNOVA	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1924900B	AYUNTAMIENTO DE PALMACES DE JADRAQUE	ADEL SN	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1901100F	AYUNTAMIENTO DE ALCOCER	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1909200F	AYUNTAMIENTO DE CASTILFORTE	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1921500C	AYUNTAMIENTO DE MILLANA	FADETA	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1933500I	AYUNTAMIENTO DE TORRECUADRADA DE MOLINA	ADR MA-AT	Agotamiento del crédito en la aplicación presupuestaria. (1)
P1902400I	AYUNTAMIENTO DE ALMADRONES	FADETA	Solicitud fuera de plazo (Base 9ª de la Convocatoria) (2)
P1906500B	AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA	FADETA	Gasto no subvencionable (Base 5ª de la Convocatoria) (3)
P1939900E	AYUNTAMIENTO DE YÉLAMOS DE ABAJO	FADETA	Subvención concedida en 2021 (4)
P1909500I	AYUNTAMIENTO DE CENDEJAS DE EN MEDIO	ADEL SN	Subvención concedida en 2020 (4)
P1907200H	AYUNTAMIENTO CAMPILLO DE DUEÑAS	ADR MA-AT	Subvención concedida en 2020 (4)
P1927200D	AYUNTAMIENTO DE PRADOS REDONDO	ADR MA-AT	Subvención concedida en 2021 (4)
P1921800G	AYUNTAMIENTO DE MIRALRIO	ADAC	Subvención concedida en 2021 (4)

#### Motivos de desestimación:

MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN	Nº SOLICITUDES DESESTIMADAS
(1). Agotamiento del crédito de la aplicación presupuestaria. Base 3ª párrafo 2 de la Convocatoria .- "Crédito destinado a la Línea 1. Ayudas a entidades locales: 250.000,-€"	60
(2). Solicitudes presentadas fuera de plazo. Base 9ª párrafo 2 de la Convocatoria.- "Las solicitudes se presentarán de forma telemática a través de la sede electrónica de la entidad colaboradora, en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOP del extracto de la Convocatoria..."	1
(3). Gasto no subvencionable Base 5ª párrafo 1 de la Convocatoria.- "Se considerarán gastos subvencionables, la compra o construcción así como los gastos necesarios de instalación, de las infraestructuras agrarias que se relacionan, ....." Ayuntamiento de Brihuega: Inversión a realizar "Rehabilitación de la Fuente Cagá". Según la Base 5ª párrafo 1. La rehabilitación no está incluida entre los gastos subvencionables.	1
(4). Ser beneficiario en el año 2020 - 2021. Base 4ª párrafo 2 de la Convocatoria.- "No podrán ser beneficiarios los municipios y EATIM y asociaciones del sector primario que hubieran resultado beneficiarios de las ayudas para la realización de inversiones en infraestructuras agrarias de uso común, año 2020 y 2021"	5
TOTAL	67

TERCERO- Publicar en el Boletín oficial de la Provincia de Guadalajara la Resolución de la Convocatoria anticipada de subvenciones dirigidas a Entidades locales y Asociaciones del sector primario de la provincia de Guadalajara, para realizar



inversiones en infraestructuras agrarias de uso común, año 2022, Línea1: Entidades Locales”.

El presente acuerdo pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, teniendo en cuenta que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Guadalajara, 7 de abril de 2022. El Presidente de la Diputación. D. José Luis Vega  
Pérez